ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022

En la Oficina de Contratación de la Alcaldía municipal de Chía, siendo las 12:50 p.m., del 06 de julio de 2022, se reunieron: **MAGDA YAZMÍN HERRERA RODRÍGUEZ** Jefe Oficina de Contratación, **IVONNE MARQUEZ FIGUEROA,** abogada contratista de la Oficina de Contratación, evaluadores jurídicos, **HAXEL ALEJANDRO DE LAPAVA** Contratista de la Oficina de Contratación, evaluador Financiero, **OSCAR JAVIER ALFARO PARRA** - Secretario de Movilidad, **MILTON CONTRERAS HERNÁNDEZ** – Director de servicios de movilidad y gestión del transporte, **MARÍA TERESA LEZCANO** - Profesional Universitario de la Secretaria de Movilidad evaluadores técnicos de experiencia y económicos con el fin de consolidar el informe de evaluación final de las propuestas presentadas dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022** la cual tiene por objeto **"LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD, EN PARADEROS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SECTOR "ENTRE RÍOS" DEL MUNICIPIO DE CHÍA".**

La entidad procede a evaluar las ofertas de los proponentes teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Propuestas presentadas
2. Verificación de requisitos habilitantes de capacidad jurídica.
3. Verificación de requisitos habilitantes, técnicos, de experiencia y económicos.
4. Verificación de requisitos de capacidad financiera
5. Concepto de la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente.
6. Recomendación del comité evaluador al ordenador de gasto

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

El veintidós (22) de junio de 2022 a las 9:00 a.m., se efectuó el cierre en línea de la selección abreviada de menor cuantía No 005-2022 a través de la Plataforma SECOP II, verificando la presentación de las propuestas que a continuación se relacionan:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSORCIO TECNISAS integrado por: José Edgar Salinas Martínez C.C. 17.344.965 con el (5%) de participación y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S., NIT: 800074273-3 con el (95%) de	RL del consorcio JOSÉ EDGAR SALINAS MARTÍNEZ, identificado con C.C. No. 17.344.965.

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022

	participación. Representante Legal JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN identificado con C.C. No. 1.098.636.992	
2	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. Nit. 830.123.577-7	CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO con C. C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA.

La doctora IVONNE MÁRQUEZ FIGUEROA, abogada contratista de la Oficina de Contratación presenta el informe inicial de evaluación correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de contenido jurídico indicando lo siguiente:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS
1	CONSORCIO TECNISAS integrado por: José Edgar Salinas Martínez C.C. 17.344.965 con el (5%) de participación y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S., NIT: 800074273-3 con el (95%) de participación. Representante Legal JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN identificado con C.C. No. 1.098.636.992.	CUMPLE / HABILITADO
2	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. Nit. 830.123.577-7 RL CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO con C. C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C.	CUMPLE / HABILITADO

El informe de verificación de capacidad jurídica y demás requisitos habilitantes en materia jurídica se incorpora como parte integral de la presente acta como evaluación jurídica.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA CAPACIDAD TÉCNICOS Y DE EXPERIENICA

El doctor OSCAR JAVIER ALFARO PARRA Secretario de Movilidad, evaluador técnico, de experiencia, presenta el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes técnicos, de experiencia y económicos después del traslado señalando:

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022

No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			ECONOMICO
		ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS DE EXPERIENCIA	ESTADO	PUNTOS
1	CONSORCIO TECNISAS INTEGRADO POR: JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ C.C. 17.344.965 CON EL (5%) DE PARTICIPACIÓN Y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S., NIT: 800074273-3 CON EL (95%) DE PARTICIPACIÓN.	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE	99
2	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. Nit. 830.123.577-7 RL CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO con C. C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C.	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE	100

El informe de verificación de requisitos habilitantes técnicos y de experiencia se incorpora como parte integral de la presente acta como formato de evaluación técnica de experiencia y económico.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA

El doctor HAXEL ALEJANDRO DE LAPAVA, Profesional Contratista de la Oficina de Contratación, evaluador de los requisitos Financieros señala lo siguiente:

No.	PROPONENTE	INDICADORES FINANCIEROS
1	CONSORCIO TECNISAS integrado por: José Edgar Salinas Martínez C.C. 17.344.965 con el (5%) de participación y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S., NIT: 800074273-3 con el (95%) de participación. Representante Legal JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN identificado con C.C. No. 1.098.636.992.	CUMPLE / HABILITADO
2	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. Nit. 830.123.577-7 RL CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO con C. C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C.	CUMPLE / HABILITADO

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022

El informe de verificación de capacidad Financiera se incorpora como parte integral de la presente acta como formato de evaluación financiera.

5. CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Con base en la verificación realizada respecto de la acreditación de los requisitos habilitantes presentados por los proponentes, el Comité Evaluador conceptúa:

No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES					
		ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS DE EXPERIENCIA	ASPECTOS FINANCIEROS	ESTADO	PUNTOS
1	CONSORCIO TECNISAS integrado por: José Edgar Salinas Martínez C.C. 17.344.965 con el (5%) de participación y TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S., NIT: 800074273-3 con el (95%) de participación. Representante Legal JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN identificado con C.C. No. 1.098.636.992.	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	**HABILITADO**	**99**
	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. Nit. 830.123.577-7 RL CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO con C. C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C.	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	**HABILITADO**	**100**

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR AL ORDENADOR DE GASTO.

Teniendo en cuenta el resultado del informe consolidado de evaluación de las ofertas presentadas, luego de surtido el traslado del informe de evaluación, el comité recomienda al señor alcalde adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC No 005-2022 al proponente AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S. NIT. 830.123.577-7 representada legalmente por Camilo Andrés Rosario Rubio, identificado con la cédula de ciudanía número 80.228.570 expedida en Bogotá D.C., por cumplir con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego electrónico de condiciones y en los factores de ponderación.

La presente acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia y económicos, los cuales se publican junto con la misma y se anexan al expediente del proceso. El puntaje asignado está sujeto a la subsanación de los requerimientos hechos por la entidad

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 005-2022

Se notifica a los participantes el contenido de la evaluación mediante la publicación en la sección de Informes de Selección del proceso en la plataforma del SECOP II página www.colombiacompra.gov.co conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

La presente acta se expide a los seis (06) días del mes de julio de 2022 a las 12:50 p.m.

MAGDA YAZMÍN HERRERA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Contratación
Evaluador Jurídico

IVONNE MARQUEZ FIGUEROA
Abogada de la O.C.
Evaluador Jurídico

HAXEL ALEJANDRO DE LAPAVA
Contratista Oficina de Contratación
Evaluador Financiero

OSCAR JAVIER ALFARO PARRA
Secretario de Movilidad
Evaluador técnico, de experiencia y económico

MILTON CONTRERAS HERNÁNDEZ
Director de servicios de movilidad y gestión del transporte
Evaluador técnico, de experiencia y económico

MARIA TERESA LEZCANO
Profesional Universitario
Evaluador técnico, de experiencia y económico